

MODELO II

6. Posición final del sujeto obligado (ver 6 bis del anexo)

	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % agregado de derechos de voto, atribuidos a las acciones y los que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros (total 7.A + 7.B.1 + 7.B.2)	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	Número total de derechos de voto del emisor ^{xii}
Posición resultante después de las operaciones	50,1%		50,1%		222.204.887
Posición de la notificación previa (si aplica)	500%		500%		

7. Detalle de la posición final después de las operaciones^{xiii}:

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

Clase o tipo de acciones Código ISIN (si es posible) ^{xiv}	Número de derechos de voto ^{xv}		% de derechos de voto	
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)
ES0169501030	11.132.633		50,1%	
SUBTOTAL A	11.132.633		50,1%	

B 1: Instrumentos financieros de acuerdo al Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art.28.1a) y 31 del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xvi}	Período de ejercicio o canje ^{xvii}	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% derechos de voto	Número de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto
		SUBTOTAL B.1				

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar de acuerdo al Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) y 31 del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xvi}	Período de ejercicio o canje ^{xvii}	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto	Número de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto
			SUBTOTAL B.2				

MODELO II

8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda):

El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor ^{xix}

Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona, física o jurídica, que tenga el control ^{xx}

Información sobre la cadena de control:

ROSP CORUNNA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L. ES UNA FILIAL AL 100% DE ROSP CORUNNA, S.L., DE LA QUE EL 23% ES PROPIEDAD DE SANDRA O RIEGA MELA

Apellidos y nombre o Denominación social ^{xxi}	% derechos de voto	% de derechos de voto que <u>pueden ser adquiridos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)	% de derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado (si alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal) ^{xviii}

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada ^{xxii}:

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha (dd/mm/aaaa)

10. Información adicional ^{xxiii}:

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación
2017064 164	22/05/2017	CORRECCIÓN CUMPLIMENTACIÓN MODELO.

Lugar y fecha de la notificación

LA CORUÑA 23 DE MAYO DE 2017